Interesado: Víctor Raúl Cárdenas Godoy.

Expediente: MA-303/2008-PA

Último domicilio: C/ Hermanos Álvarez Quintero, Edf. Brisa II, 1803.

Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: Nicolás Ernesto Gritanni.

Expediente: MA-370/2008-PA. Último domicilio: C/ Alcalá Galiano, 108 -portal 2-2.° A;

29640-Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de archivo.

Interesado: Faysu Copas, S.L. Expediente: MA-56/2009-EP.

Último domicilio: C/ Francisco Cano, 23- Bajo; 29640-Fuengi-

rola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de sobreseimiento.

Interesado: Daniel Criado Sánchez. Expediente: MA-246/2008-PA.

Último Domicilio: C/ Jardines de la Arquería, fase III, 1.º N. Av. de los Portales. 29130- Alhaurín de la Torre (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de caducidad.

Málaga, 28 de abril de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

> ANUNCIO de 29 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando trámite de audiencia suspensión de autorización de funcionamiento.

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.° de Málaga.

Interesado: Airasi Tour, S.L.

Local: Restaurante Los Pescadores, sito en Puerto Marina, Dársena de Levante, Locales B11, B12, B13, B1 de Benalmá-

dena-Costa (Málaga)

Acto: Trámite de audiencia suspensión de la Autorización de funcionamiento como Local de Ápuestas Hípicas Externas. Plazo: Dicho expediente puede ser consultado por el interesado en el Servicio de Juego y Espectáculos de esta Delegación del Gobierno, disponiendo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Málaga 29 de abril de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

> ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Urmasur, S.L. Expediente: SE-65/08-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley del Juego y 105.a) del

Reglamento. Fecha: 17.3.2009. Sanción: 3.600 euros.

Acto/s notificado/s: Propuesta y Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el si-

quiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

> ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Ávda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: David Carbajo Ballesteros.

Expediente: SE-17/09-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley del Juego y 105.a) del

Reglamento. Fecha: 20.3.2009. Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente

al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

> ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos à procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Ávda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Urmasur, S.L. Expediente: SE-09/08-MR.

Infracción: Muy grave, arts. 28.11 de la Ley del Juego y 104.

m) del Reglamento. Fecha: 3.4.2009.

Acto notificado: Resolución de caducidad.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

> ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Urmasur, S.L. Expediente: SE-24/09-MR.

Infracción: Muy grave, arts. 28.11 de la Ley del juego y 104.m)

del Reglamento. Fecha: 3.4.2009.

Acto/s notificado/s: Iniciación.

Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente

al de la publicación de este anunció.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Julola, S.L. Expediente: SE-13/09-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley del Juego y 105.a) del

Reglamento. Fecha: 13.3.2009. Acto notificado: Iniciación.

Carmen Tovar Rodríguez.

Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno,

ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Pedro Miguel Urbano Berloso (Urmasur, S.L.).

Expediente: SE-67/08-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley del Juego y 105.a) del Reglamento.

Fecha: 19.3.2009. Sanción: 3.600 euros.

Acto/s notificado/s: Propuesta y Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Bowling Alcalá, S.L. Expediente: SE-32/09-EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/1999.

Fecha: 18.3.2009. Sanción: 30.600 euros. Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el si-

guiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Miguel Maqueda Íñiguez.

Expediente: SE-50/09-EP.

Infracción: Grave, art. 20.1 de la Ley 13/1999.

Fecha: 1.4.2009.

Sanción: Clausura preventiva del establecimiento.

Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el si-

guiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríquez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 24 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, C/ Trajano, 13, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).